



## CONSEJO DE FACULTAD

### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

**N° 001-2023-SECF-FCB-UNAP**

En la ciudad de Iquitos, siendo las 9:15 a.m. del día martes 14 de febrero del 2023, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas se dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, según convocatoria N° 001-2023-SECF-FCB-UNAP, Presidido por la Blga. Mildred Magdalena García Dávila Dra. para tratar el tema según la agenda.

Se llamó lista a los asistentes, comprobando la asistencia de cinco (5) miembros del consejo de Facultad:

- |  |            |
|--|------------|
| 1. Blga. Mildred Magdalena García Dávila, Dra Decana ( i ) | Presidente |
| 2. Blga. Rossana Cubas Guerra Dra.                         | Miembro    |
| 3. Blgo. Cesar Grandes Rios M.Sc                           | Miembro    |
| 4. Blga. Meri Nancy, Arévalo García M.Sc.                  | Miembro    |
| 5. Est. Jesús Alejandro Risco Glaston                      | Miembro    |



Se deja constancia de la inasistencia de los siguientes miembros:  
Docente Blgo. Víctor Hugo Montreuil Frías Dr; Estudiantes Jorge André Ramírez Tuesta, y Elsita Alexandra Cambunungui.

#### DESARROLLO DE LA AGENDA:

La decana encargada, hace la presentación del punto agendado, dando lectura del Oficio N° 002-2023-CRC-CCBB-FCB-UNAP, presentado por los presidentes de las comisiones de rediseño curricular de las carreras profesionales de Acuicultura y Ciencias biológicas; Blgo. Enrique Ríos Isern, Dr; y la Blga. Adriana carreras profesionales de Acuicultura y Ciencias biológicas; Blgo. Enrique Ríos Isern, Dr; y la Blga. Adriana del Pilar Burga Cabrera, Dra; respectivamente, en la que solicitan se emita la Resolución Decanal aprobación de la Ejecución del taller: "Rediseño de los Planes Curriculares de las Carreras Profesionales de Ciencias Biológicas y Acuicultura – UNAP-2023, asimismo se suspenda las actividades Académicas el día viernes 17 de febrero 2023, hora 8:00 a.m. a 4:00 p.m.



La decana (i) hace de conocimiento que, la Decanatura no tiene atribuciones para suspender las actividades académicas, razón por la cual trae al consejo de facultad a fin de socializar el tema y se autorice la ejecución del taller: "Rediseño de los Planes Curriculares de las Carreras Profesionales de Ciencias Biológicas y Acuicultura – UNAP-2023, la misma que involucra la suspensión de las actividades Académicas en la Facultad.

La decana (i) pidió las opiniones de los miembros de consejo de Facultad.

El Blgo Cesar Augusto Grandes Ríos M.Sc., opino no tener ningún impedimento y que está de acuerdo con el taller y la suspensión de las actividades académicas para ese día y que, el "Rediseño de los Planes Curriculares de las Carreras Profesionales de Ciencias Biológicas y Acuicultura – UNAP-2023, nos hace falta dado que desde del año 2015 no se actualizan.

*Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la Internacionalización*

Ciudad Universitaria Zúngarococha – Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto  
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: [fccb@unapiquitos.edu.pe](mailto:fccb@unapiquitos.edu.pe)



# UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana  
Facultad de Ciencias Biológicas



## CONSEJO DE FACULTAD

### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

N° 001-2023-SECF-FCB-UNAP

La Blga Meri Nancy Arévalo García M.Sc., opinó que está de acuerdo con la aprobación del taller y la suspensión de las actividades académicas.

La Blga Rossana Cubas Guerra Dra; considera que el taller organizado por las dos comisiones de rediseño curricular de las dos escuelas es de mucha importancia porque nos permite hacer el análisis y la evaluación del plan curricular que se viene aplicando en la facultad. Este análisis y evaluación nos permitirá rediseñar el plan curricular acorde con la demanda laboral de nuestros profesionales y con el avance tecnológico.

Estoy de acuerdo con la suspensión de las actividades académica, a fin de que los docentes y personal administrativo participen plenamente en el taller

El Estudiante Jesús Alejandro Risco Glaston opinó estar de acuerdo con la aprobación del taller y la suspensión de las actividades académicas.

La Blga Mildred Magdalena García Dávila Dra. Opinó que esta de acuerdo con la aprobación del taller y la suspensión de las actividades académicas.

#### ACUERDO:

Después de un tiempo de debate por los miembros del consejo de facultad **SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR** la Ejecución del taller "Rediseño de los Planes Curriculares de las Carreras Profesionales de Ciencias Biológicas y Acuicultura – UNAP-2023 y suspender las actividades Académicas el día viernes 17 de febrero 2023, hora 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Siendo las 9:45 am, del día 14 de febrero del 2023 la Decana agradeció a los miembros de Consejo de Facultad por su participación en el acto, dando por finalizada la sesión extraordinaria de la fecha y dando fe de todo lo tratado y acordado firman a continuación los asistentes:

- A. Decana (e):  
Blga. Mildred M. García Dávila, Dra.
- B. Docentes Principales:  
Blga. Rossana Cubas Guerra Dra.
- C. Docentes Asociados:  
Blga. Meri Nancy Arévalo García M.Sc.

.....  
 .....  
 .....

*Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización*

Ciudad Universitaria Zúngarococha – Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto  
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: [fcfb@unapiquitos.edu.pe](mailto:fcfb@unapiquitos.edu.pe)





# UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana  
Facultad de Ciencias Biológica



## CONSEJO DE FACULTAD

### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

N° 001-2023-SECF-FCB-UNAP

D. Blgo. César Augusto Grandez Ríos M.Sc.

E. Estudiante:  
Jesús Alejandro Risco Glaston

F. Secretario Académico:  
C.P. Henry Fernando Lomas Meder